

LOS CATÓLICOS Y LOS CAMPESINOS

AFIRMACIONES CONCRETAS

Habría observado el lector que durante las primeras escaramuzas de la lucha electoral aparecen en los programas de los hombres que aspiran a la representación de los distritos rurales palabras de recio amor a los que labran la tierra y fórmulas maravillosas para la curación de todas las dolencias del campesino.

Los que de riegos hablan piden que el Estado provea a tan urgente necesidad; los que se ocupan del crédito agrícola, al Estado encomiendan la fundación de un Banco para los labradores; otros en el Estado encuentran la suprema panacea que ha de hacer propietarios a los que no lo son; los que condenan el latifundio quieren sobre poco más o menos que el Estado roture los cotos de caza y aun las tierras de pasto...

Lo más curioso del caso es que en todos los flamantes manifiestos de políticos y politiquillos que llevamos leídos ni por asomo se encuentra un solo redentor que se fije en el punto inicial del asunto: el que no promete un pantano capaz de recibir a toda la flota inglesa asegura a sus futuros electores que tendrán un Banco pródigo en dádivas y pareo en exigir garantías; pero ninguno de estos curanderos del mal agrario se digna descender a un punto concreto, sencillo, humilde, campesino si se quiere, como es el transcendentalísimo de abatir para siempre las barreras que se han levantado entre el espíritu y la letra!

Claro es que de los cien redentores de que hablamos noventa conocen las últimas utopías de los financieros a la moda y desconocen las positivas realidades que en sí encierra la ley de Sindicatos agrícolas, y los diez restantes la conocen, pero por lo mismo la odian.

Si á uno de estos candidatos, al más empingorotado, le pidieran los electores su ejecutoria, ó por lo menos una pequeña prueba de su amor a los esclavos del terruño, á buen seguro que no la daría gran. Alguno presentaría un índice de las obras leídas al amor de la chimenea; ninguno tendría dere-cho á decir: "He llevado la paz y el bienestar á tal pueblo fundando en él, sin importarme las malas artes de los envidiosos y de los enemigos del labrador, un Sindicato agrícola."

Decimos esto sin temor á equivocarnos, porque los que prometen redenciones sociales por mediación del Estado, ó son unos engañados ó tratan de engañar á los campesinos.

Bien es cierto que en los tiempos que corren el más alejado de los libros y más aferrado á la manera sabe ya que todos esos beneficios hechos por el Estado salen de un bolsillo para pasar después por muchas manos, y que, en cambio, el dinero administrado por el Sindicato—que es el labrador mismo—puede servir, sin filtrarse, incluso para construir una obra de riego, comprar un latifundio ó como garantía para un contrato de arrendamiento colectivo.

Asistíamos á las conferencias que se vienen dando por la Agrupación Católico-Social, y el contraste entre lo que por ahí se predica y lo que se hace por estos hombres denodados que la componen saltaba á nuestros ojos y se entraba hasta el fondo de nuestra alma. Los profesionales de la política ofreciendo soluciones que no aparecerán nunca; en cambio, la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas católicos y la Agrupación de que hablamos, yendo al campo, con nieve ó sol, sin pedir nada para ellas y sí redimiendo á los labradores con este diminuto programa: "Levántate y anda."

A. CORRAL Y LARRE

DE PARIS

LA SALUD DEL EJÉRCITO

FOR TELEGRAMA

Discusión en la Cámara.

PARIS 20.

El subsecretario del Ministerio de la Guerra, M. Margiot, contestando en la Cámara á una interpelación que un diputado explicó acerca del estado sanitario del Ejército francés, leyó una detallada estadística, demostrando que la situación, sobre todo en la región oriental, ha sido menos mala de lo que se dice, y que se ha registrado entre el elemento civil un aumento de enfermedad y de mor-

bilidad, superior en proporción á la observada en los cuarteles.

Las condiciones materiales del alojamiento y manutención de los soldados—dijo M. Margiot—han mejorado considerablemente desde hace tres meses á esta fecha; los acontecimientos no han justificado, pues, los temores de quienes combatían la incorporación de los soldados á los veinte años. No debe sembrarse la alarma en el público, ni dar pábulo á la campaña emprendida contra las medidas exigidas por la defensa nacional, medidas que fuera vergonzoso alentar la esperanza de verlas revocar á los pocos meses de adoptadas. (Estruendos aplausos en la derecha, centro é izquierda; tumulto en la extrema izquierda.)

Los socialistas producen hondos rumores. Del grupo parte una voz que dice:

—¿Está Doumergue de acuerdo con todo esto? Aquí lo dudamos mucho.

M. Margiot contesta al interruptor que en esta cuestión, como en todas, hay absoluta unanimidad de pareceres en el Gobierno. Las últimas frases del discurso se dedican á elogiar la ley del servicio trienal, produciéndose, al ser escuchadas, una honda emoción en los parlamentarios y en el público de las tribunas.

La Cámara aplaude frenéticamente al orador. Al bajar éste de la tribuna, el presidente del Consejo le estrecha cariñosamente la mano.

Únicamente los socialistas permanecen silenciosos.

CUESTION RESUELTA

EL FERROCARRIL VALENCIA-MADRID

POR TELEGRAMA

VALENCIA 20. 15.10.

Continúa apasionando la cuestión referente al asunto del ferrocarril Valencia-Madrid, á la que los periódicos dedican largo espacio en sus columnas.

La opinión, en general, simpatiza con la actitud del gobernador, que se ha puesto del lado de los intereses de Valencia, defendiendo con calor el proyecto, dentro de los límites en que puede hacerlo, atendida la significación de su cargo.

Hoy, ni el alcalde, ni los concejales acudieron al Ayuntamiento. También dejaron de asistir á la Diputación el presidente y todos los diputados.

Con ello, la vida municipal y provincial quedó paralizada por completo. Los estudiantes tampoco acudieron á las clases, organizando una manifestación que, á los acordes del Himno de la Exposición, recorrió varias calles, haciendo demostraciones en favor del ferrocarril directo y en contra del ministro de Fomento.

Llegados los manifestantes al edificio del Gobierno civil, nombraron una Comisión, que entregó al gobernador la adhesión de la clase estudiantil á la Comisión gestora del proyecto del ferrocarril directo, resolviéndose después.

Telegrama de Dato. Una reunión.

VALENCIA 20. 19.25.

Esta tarde recibió un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en virtud del cual queda solucionada la cuestión del ferrocarril directo de Valencia-Madrid, de conformidad con las aspiraciones de Valencia.

El acuerdo es el de sacar el proyecto á tercera subasta, con la garantía de 5 por 100 de intereses.

Los obreros manifiestan su satisfacción, recorriendo por grupos las calles, empujando vivas y aplausos. El gobernador convocó inmediatamente á las autoridades.

La Junta del ferrocarril directo fué á buscar al gobernador, invitándole á que acudiera á la sesión que celebraba, dando en ella lectura del telegrama del Sr. Dato.

El gobernador dió cuenta á la Junta de las conferencias que había tenido con el Gobierno, añadiendo que, en vista de las aspiraciones de Valencia, expuestas por él de un modo concreto, el Gobierno había teleografiado la solución.

La Junta del ferrocarril directo acordó dar un voto de gracias al gobernador y otro al Gobierno.

El Ayuntamiento y la Diputación han retirado sus dimisiones.

Un telegrama.

Alcalde de Valencia al de Madrid: Real orden 7 del corriente, mandando se celebre nueva subasta ferrocarril directo Madrid-Utiel, sin aumentar garantías, causa graves perjuicios á Madrid Valencia. No habrá posterior, como no lo hubo en las anteriores, y adquirirá efectividad ferrocarril Cuenca-Utiel, que hará imposible ferrocarril directo. Telegrapho ministro Fomento y presidente Consejo pidiendo suspensión subasta, y en nombre de Valencia pido V. E. concurso para salvar intereses amenazados de las dos ciudades.—Francisco Mestre.

NOTAS DE SOCIEDAD

FIESTAS. Y REUNIONES

Ayer se celebró en casa de la marquesa del Vadillo, la acostumbrada recepción de los viernes, que estuvo muy concurrida. —La recepción en la Embajada de Italia, celebrada ayer, resultó muy brillante.

VIAJES

De Roma ha llegado el joven diplomático D. Pedro de Igual y Martínez Dabán. —Ha marchado á Villafranca la marquesa de los Castellanos.

—Precedente de Almodralejo ha llegado á Sevilla, el conde de Bageas. —Se encuentran en esta corte Mr. Davis Boal, su hermana Mlle. Denis de la Garde, y su tía la condesa de Rodelleu du Porzie. —Han salido para Santiago y Vigo, respectivamente, D. Juan de la Cruz Valdés y D. Manuel Arnold.

MEMORIA

Hállase muy mejorado de la indisposición que padece, el presidente del Senado, general Azcárraga.

NATALICIO

Con toda felicidad, ha dado á luz en Bilbao una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo D. José Nebreda.

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

SENTIMIENTOS Y ASPIRACIONES

LA PRENSA DE PROVINCIAS

El Pueblo Católico, de Jaén, dice:

El Sr. Bergamín, en vista de los clamores y protestas que su "idóneo" discurso del Ateneo ha producido en el campo católico, ha creído prudente rectificar; pero en su rectificación no entona el "yo pequeño", que absuelve y redime, sino que trata de conulgararnos con ruedas de molino, haciéndonos ver, ó intentando hacerlo, que no dijo lo que se le atribuye.

El periódico La Cruz, de Tarragona, escribe:

El Sr. Bergamín, consejero de Instrucción pública en Abril de 1913, defendió, contra el voto del Sr. Labra y los planes del conde de Romanones, la obligación de todos los maestros nacionales de enseñar y de todos los niños de aprender la Doctrina Cristiana en las escuelas. El ministro, se presta á rectificar la concepción individual, exime de tal obligación á unos y otros. El consejero defendió con su voto y con su elocuente palabra que "en cuanto al maestro, es evidente que al ingresar en el profesorado oficial de primera enseñanza, conoce la obligación que contrae de enseñar la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada; si no es católico, no debe entrar á servir al Estado en un grado de enseñanza en que el maestro debe ser católico; se trata de una obligación libremente contraída por el maestro, no de imposición alguna arbitraria del Estado, y por tanto, no hay en esto ni sombra de ataque á la libertad de conciencia." Pero este excelente consejero llega á ministrar, á adquirir cierta y determinada idoneidad, y á los pocos meses se descuelga con la declaración, hecha "como ministro", según él cuidó de notar, de que "no debe encomendarse siempre al maestro la función de educación religiosa, porque no encuentra bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio, para ser maestro en España, el profesar la religión católica, apostólica, romana".

Por su parte, La Defensa, de Alcoy, dice:

Un Gabinete idóneo que pacta públicamente con los responsables de los sucesos de la semana trágica; un Gobierno que es suficientemente idóneo para que en Barcelona se prepare y permita, sin saberlo, el intento de asesinato de Ossorio y Gallardo; que propone y se aprueba la supresión de la Misa del Espíritu Santo en la Marina, por temor de que ésta se "profane por los asistentes"; un Ministerio responsable que tiene entre sus miembros el de Instrucción pública, Bergamín, que en el Ateneo de Madrid "dice públicamente: "Mi ideal es que no se lleve la Religión á la escuela", no creemos, á fuer de católicos y patriotas, que sea la representación genuina de los intereses de la Religión y de España.

El mismo periódico, en otro número, copia el artículo que, bajo el título de ¿Hacia la escuela laica?, publicó El Debate el día 6 del actual.

Otro colega, el Noticiero de Vigo, se expresa así:

¿En qué quedamos? ¿Somos ó no somos, los católicos verdad, lo bastante para arremeter valientes contra dichos propósitos de un ministro de la Corona, cuando los mismos hieren los sentimientos y amores más santos que nos legó nuestra santa madre? ¿Necesitamos en males que está en nuestra mano combatir, de la voz de alarma de nuestros Pastores, los Obispos? ¿Tendrán que avisarnos, amonestarnos y corregirnos á cada transgresión de las santas leyes cuando patentes están á los más sencillos fieles?

Humea todavía la hoguera que en buen hora levantara el malhadado Gobierno romanonesco; atizad ella un poco, elevad vuestra protesta y decid al actual como al pasado: si, la Escuela es nuestra, nuestros los hijos y á ellos nos debemos; aprenderán á ser cristianos, como lo aprendimos nosotros, mal que pese á vuestros descabellados proyectos y propósitos perversos. Y estos no prosperarán, no; lo ha dicho un Pastor de Isera, y lo han oído y aprobado solemnemente los demás: "Mientras convengiese con dignidad sobre nuestros pechos la Santa Cruz, nuestro silencio será siempre una protesta vigorosa contra los detentadores de la soberanía espiritual, contra los que quieren mutilar y corromper el alma de los niños."

POR TELEGRAMA

MAS PROTESTAS

Los católicos de Almería han dirigido á la Mayoría mayor de Palacio el siguiente telegrama:

"La Juventud católica española, extrañada de tanta deferencia para con los republicanos como muestra en sus proyectos el señor ministro de Instrucción pública y del desprecio que hace de las tradiciones cristianas en la enseñanza, protesta contra tal actitud, que constituye una grave injusticia para la Iglesia de Cristo y España católica."

La señora viuda de Miguel y Badía, presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Liga señoras Acción Católica, al igual Liga Unión Cristiana Coruña, pide rectificación declaraciones Sr. Bergamín, que garantizan Constitución Estado católico."

La Junta provincial de Padres de familia de Vizcaya ha telefonado á los Sres. Dato y Bergamín protestando del discurso que este último pronunció en el Ateneo, pretendiendo suprimir la obligación que tienen los maestros de enseñar el Catecismo en las escuelas.

También protestan de haberse otorgado al Sr. Azcárraga la presidencia de la Comisión codificadora de Instrucción pública, pues es entregar las posiciones á los enemigos de la Iglesia.

DE LA COMBINACIÓN DE PRELADOS

POR TELEGRAMA

CIUDAD REAL 20.

Como se ha anunciado que el señor Obispo prior de las Ordenes militares, y el provisor de esta diócesis figuran en la combinación de Prelados que se prepara actualmente, hay gran expectación por conocer el alcance definitivo que, al fin, tendrá la misma.

EL HOMENAJE DE S. HOLMES

M. BERTILLON

EL GRAN POLICIA

CAUSERIE PARISIENNE

Sherlock Holmes, es usted el primer policia del mundo.

No, Watson; el primero no—responde el famoso "detective", que añade con relativa modestia: el segundo todo lo más.

¡Ah! ¿Y quién es el primero? —El Sr. Bertillon, de París.

Tal es el homenaje que rinde al inventor de la antropometría el polizonte genial que penetró el misterio de la Asociación de los Hombres Rojos y dió con la solución del enigma de las cinco pepitas de naranja.

Pero Bertillon tenía además otra superioridad sobre Sherlock Holmes, la de existir. Y los éxitos que obtuvo en su lucha contra los émulos del profesor Moriarty fueron éxitos reales.

Bertillon ha introducido en las pesquisas policíacas un admirable elemento científico que parece puramente novelesco. Su método es más riguroso, infinitamente más pitoresco y más fértil en incidentes dramáticos que el de todos los escritores de novelas policíacas.

¿Qué cosa más "palpitante", por ejemplo, que la historia de ese asesino del faubourg Saint-Honoré, que fué identificado y obligado á confesar nada más que por haber dejado sobre un vidrio la huella sangrienta de su dedo pulgar?

Sin embargo, Bertillon, cuyo nombre era universalmente conocido y á quien los Gobiernos extranjeros condecoraban á porfia, no ocupaba en Francia el puesto que le correspondía. Era simple caballero de la Legión de Honor. Numerosos periódicos le han consagrado unas cuantas líneas necrológicas de indiferencia ó de hostilidad.

¿Por qué?... Pues porque en Francia todo se ve y todo se juzga á través del cristal político, porque según sea un "avanzado" ó "reaccionario" tiene talento ó es un bala.

Bertillon, en los días del asunto Dreyfus, fué acusado irreductible de éste.

¡Basta! Bertillon era un reaccionario, y por consiguiente, un majadero.

Paris, 18 de Febrero.

DE MI CARTERA

LAS FUERZAS VIVAS

CRÓNICAS PRACTICAS

La frivolidad y la bagatela se han ensañado de los periódicos y de las plumas de nuestros literatos.

Para comentar la retirada de un torero, volcamos carretadas de letra de molde un día y otro día, con machacona é inaguantable tontería. Las hazañas de un bárbaro de ciento veinte kilos en una lucha sin finalidad práctica de ninguna especie, es otro tema periodístico. Y no hablamos de esta novísima "literatura", procedente del Juzgado de guardia, cuyo mérito estriba en "hacer" dos columnas de periódico para referirnos cómo un apreciable discípulo de Caco ha sustraido á una portera de la calle del Triplete dos pares de medias en mal uso, una cartilla del Monte y unas gafas de cristal ahumado...

Es que realmente, no hay en la vida española, y con doble motivo en estos instantes, hondos problemas que surgen amenazadores, lo mismo en la esfera social que en la esfera política y económica... ¿Por qué no eleváramos un poco sobre la minucia y el colorismo, para estudiar esas cuestiones, haciendo una labor trascendente y positiva?

Nosotros, que quisimos hacer un poquito de sociología experimental con aquella encuesta que llevaba por título "¿Cómo vive usted?", vamos á comenzar hoy á "proyectar" en estas crónicas el origen de esa crisis lamentable por que atraviesan la industria y el comercio madrileños. Este estudio hay que hacerlo por gremios, y á ese fin, "Curro Vargas" ha celebrado una "intervención" con un representante del de Serderías. Sus manifestaciones, en síntesis, son éstas:

"Se vende poco y hay que vender caro. El fisco abruma de tal manera al comerciante, que éste ya no consulta sus libros de contabilidad, buscando, en primer término, la cuantía de los beneficios probables, sino á posibilidad "de obtener", con la venta, lo que los gastos suponen, reduciendo la ganancia "á lo indispensable", para vivir con una economía grandísima.

Hace treinta años—decíame mi interlocutor—un comerciante, con un capital de cincuenta ó sesenta mil pesetas, vivía en Madrid holgadamente, liquidaba á fin de año, con beneficios razonables, dando impulso al negocio merced al crédito, y acababa por retirarse con una fortuna. Hoy esto es poco menos que imposible. Las tiendas tienen triple alumbrado que entonces, y á triple precio. La dependencia es más numerosa, y exige mucho más. La contribución es más elevada, y los géneros tienen para nosotros un sobreprecio de 50 por 100 con relación á aquella época. Como usted ve, puede afirmarse que la mayoría de los artículos le cuestan al público el

"doble" de lo que á nuestros padres les costaban.

A esto hay que añadir un hecho probado, indiscutible: la disminución del dinero circulante en la venta al detall. El fenómeno es curioso. Ahora "se vende más", se realizan más operaciones, y, sin embargo, esas ventas suponen poquísimo dinero.

La carestía frente á la pobreza de la clase media y de... una parte de la clase alta ha determinado una considerable demanda de lo que yo apellidaré "quero barato". El eterno diálogo en los mostradores es éste:

—¿Tiene usted tal cosa?

—¿Qué clase quiere usted, buena ó... barata?

Advertiré á usted que esto de "barata" tiene un valor convencional, es decir, que lo "barato" es "malo" ¡por eso es barato!

Pues bien; el noventa y cinco por ciento de las compradoras responden lo mismo: —Quiero una cosa que "luzca", que "parezca" cara, pero... que sea "barata".

¡Imagínese usted la clientela que necesita un comercio para poder hacer cientos de venta al día con ese "menudeo", donde la calderilla circula mucho más que la plata!... Y por otro estilo, ¿cómo defenderse de una competencia á la desesperada, que llega en ciertos casos á buscarse una clientela, "dando algunos géneros á precio de coste"?

Como usted ve, nuestra situación es angustiosa, como acaso no lo fué nunca, y en nosotros repercute de una manera directa este total desequilibrio económico.

La nación no "puede" hacer los sacrificios que está haciendo. De este modo España no puede vivir. Conviénzase de una vez los gobernantes de esta tremenda verdad.

CURRO VARGAS

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana en audiencia á los señores militares siguientes: Generales Aranz, Barraquer, Hermeida y Ramos; comandantes Caravaca, Valcárcel, De la Guardia y Cordoncillo, y capitanes duque de la Victoria, Marchessi y Padró.

También cumplimentaron al Monarca los señores duque del Infantado, marqués de Vellilla de Ebro, conde de Revillagigedo y el gobernador civil de Santander, D. Leonardo Aranguren.

Este señor, que era el único gobernador que no se había presentado al Rey, habló con éste de asuntos de interés para aquella provincia.

El Sr. Aranguren, que también cumplimentó á las Reinas, marchará hoy á Santander.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por las señoras duquesa de Montalvo y marquesa de la Mina.

El excelentísimo señor Obispo de Salamanca, D. Julián de Diego y Alcolea, cumplimentó también á Sus Majestades.

INSPECCION

El jefe de la Casa Militar del Rey, general Aznar, giró ayer mañana una visita de inspección al cuartel de la Escolta Real.

Fué recibido por el Infante Don Fernando, el coronel, jefe y oficiales del Cuerpo.

REGRESO

Ayer mañana llegó á Madrid, procedente de Sevilla, el secretario particular del Rey D. Emilio María de Torres, que quedó en la capital andaluza solventando algunos asuntos que le dejó confiados el Rey.

EN EL POLO

El Rey, acompañado por el marqués de Viana, estuvo ayer tarde en el polo de la Casa de Campo.

FIESTA INFANTIL

En el salón de cinematógrafo del Regio Alcázar, se celebró ayer tarde, á las cinco, una fiesta infantil, á la que concurrieron el Príncipe de Asturias y todos los Infantes.

CACERIA

Durante los días del próximo Carnaval, es posible que el Rey asista á una cacería en la finca de Moratalla, propiedad del montero mayor de Su Majestad, marqués de Viana.

EN EL PALACIO DE LA INFANTA

LAS OBRAS DEL PILAR

A la hora anunciada, y con gran concurrencia de aristocráticas damas, en el palacio de la Infanta Isabel se celebró ayer mañana la junta general de señoras, encargadas de recaudar fondos para las obras del Pilar.

Leída y aprobada el acta de la última junta anterior, el Prelado de Zaragoza dió cuenta de las gestiones realizadas en estos días en orden á acelerar el pronto comienzo de las obras de consolidación del templo, detallando especialmente la visita que ayer hicieron al ministro, Sr. Bergamín, y las buenas impresiones que de la visita sacaron.

LOS MINISTROS

EN EL REAL PALACIO

REFERENCIAS OFICIALES

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á medio día á los reporters, les manifestó que se había celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Rey.

Es un poco tarde hoy—añadió el presidente—; pero antes de recibir á ustedes, he celebrado una conferencia con el gobernador civil de Valencia, que me ha informado de la agitación que allí reina con motivo del asunto referente al ferrocarril directo.

Precisamente antes de ir á Palacio había yo hablado con el gobernador á fin de poder dar al Rey una información detallada, y el gobernador me dió cuenta de la manifestación celebrada por los estudiantes y de los acuerdos adoptados por la Asamblea de fuerzas vivas de la ciudad, transmitiendo la protesta que de los estudiantes recibiera, protesta que es la de toda la población contra la Real orden del Ministerio de Fomento, autorizando la tercera subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel.

En el Consejo en Palacio se ha tratado del asunto, y se ha tomado el acuerdo de enviar al gobernador de Valencia el siguiente telegrama:

"Habiéndose interpretado erróneamente el sentido y alcance de la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 7 del corriente, mes, y teniendo el Gobierno el firme propósito de presentar á las futuras Cortes, tan pronto como éstas se hayan constituido, un proyecto de ley concediendo la garantía de interés á la línea directa de Madrid á Valencia, propósito que hizo público en el mes de Octubre, ha acordado prorrogar el plazo de la tercera subasta, anunciada por el Real orden, hasta tanto el Parlamento haya discutido y votado el proyecto de ley á que se alude."

Creo yo—dijo el presidente—que al conocerse este acuerdo se calmará la agitación en Valencia, para la cual no había motivo, pues lo que se ha hecho no entorpecerá en modo alguno el proyecto del ferrocarril directo.

De otros asuntos del Consejo, diré á ustedes que he expuesto á S. M. las líneas generales de las formas en que se presenta la próxima lucha electoral dejando en su poder un estudio comparativo de los candidatos que luchan en cada distrito, añadiendo que el Gobierno espera lograr mayoría, cuyo número no es fácil poder predecir.

He tocado después los puntos más salientes de la política exterior.

—¿Habló usted del Estarfo de Tánger?—preguntó un periodista.

—No, de eso no hablé. Cuando terminó el Consejo—continó el presidente—se pusieron á la firma de Su Majestad varios decretos de Gobernación y de Fomento.

Luego dijo el Sr. Dato que había leído en la Prensa una lista de supuestos futuros senadores vitalicios.

Es una información que carece de fundamento—manifestó el jefe del Gobierno—, pues esas vacantes no se procederán hasta que pasen las elecciones y cuando se diga, por tanto, es pura fantasía.

El Sr. Dato terminó diciendo que hoy colocará S. M. la primera piedra de la casa de los ferroviarios.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

El conflicto obrero.

BARCELONA 20. 18.10. Firmada por los representantes de 34 Sociedades del ramo de construcción se ha fijado hoy en las esquinas una convocatoria para el mitin que se verificará el domingo próximo.

En ella se invita á los obreros á que se declaren en franca rebelión, como contestación al "lock-out" patronal anunciado para mañana.

El gobernador, en vista del grave derrotero que han tomado las cosas, llamó hoy al presidente de la Federación patronal y le dijo que era necesario que se aplazase el "lock-out" indefinidamente hasta ver el resultado de las gestiones que se propone realizar, las cuales consisten en que se nombre una Junta arbitral de patronos y obreros, para que se entablen negociaciones de arreglo.

El presidente de la Federación prometió coadyuvar á las gestiones del Sr. Andrade y al efecto habló con los patronos, los cuales accedieron gustosos á los deseos del gobernador, pues así se lo dijeron poco después al Sr. Andrade, una Comisión de ellos que fué á visitarle á su despacho oficial.

Esta noche á las nueve conferenciará el gobernador con los presidentes de las Sociedades obreras del ramo de construcción y les exponerá su deseo.

Se cree que admitirán la proposición del Sr. Andrade.

—Los fabricantes de cajas de cartón han acordado rebajar la jornada á sus obreros, hasta nueve horas y media, aumentando los precios de destajo.

Es probable que con este motivo se soltione la huelga.

—Comunican de Mauresa, que los fundidores huelguistas han tenido hoy un encuentro con los esquilas, repartiéndose bastantes palos y bofetadas hasta que la Policía intervino.

Los ánimos están excitados y se temen nuevas agresiones.

Los radicales.

Los radicales se proponen hacer una campaña de agitación pública para obtener la libertad de los detenidos y procesados por el atentado contra el Sr. Osorio.

Los taberneros.

Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de taberneros, los cuales expusieron al Sr. Andrade los grandes perjuicios que les irroga la venta ambulante de vinos.

Además, le entregaron dos telegramas que habían dirigido a los Sres. Dato y Bugallá, diciéndoles que cerrarían las tabernas si no se atendían en sus pretensiones referentes a que se prohiba la venta ambulante.

Esta tarde celebraron un mitin monstro para tratar del asunto. Reinó gran animación, ocupando la tribuna varios oradores, entre ellos dos abogados del gremio.

Se acordó protestar energicamente de la entrada y regular el reparto de vinos a domicilio.

A la salida, un numeroso grupo se dirigió al Ayuntamiento, haciendo entrega al alcalde de las conclusiones acordadas.

Suceso triste.

Hoy puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el soldado de cuota D. José Pignatelli de Aragón, perteneciente a distinguidísima familia.

El suceso ocurrió en el paseo de Bona Nova.

Los estudiantes zaragozanos.

Esta tarde llegaron los estudiantes de distintas Facultades de Zaragoza, siendo recibidos en la estación por el alcalde Sr. Sagnier, el rector de la Universidad, los Clérigos de las Facultades y numerosos estudiantes.

EN LOS LUISSES

UNA VELADA

En la tarde de ayer, celebróse en el salón de fiestas de Los LuisSES una velada literario-dramática que resultó muy lucida.

El Sr. Fuster ejecutó admirablemente en el piano la Danza española, de Granados.

El Sr. Sierra continuó su conferencia científico-humorística, hablando de los pajaritos sabios, los artistas de altos vuelos y los sportmen a la moda.

El Sr. Balbontín, el poeta dulce que cada vez agrada más al público por la ternura de sus versos, y que es, además, un lector de primo cartelito, deleitó al auditorio con sus Poemas madrileños, viéndose obligado por sus reiterados aplausos de la concurrencia a repetir, diciendo entonces unos preciosos versos cuyo título es Primavera.

Los señores Cavanillas, Vergara, Sierra, Benito, Aguirre, Iglesias y Uruñuela, pusieron en escena el divertido juguete cómico, de Parellada, Los asistentes.

Las películas cinematográficas (porque también hubo sus proyecciones), gustaron mucho.

Excusado es decir que, cuantos tomaron parte en la fiesta, cosecharon aplausos a gallo.

El público, tan distinguido y numeroso como de costumbre.

Nuestra felicitación a la directiva, y al entusiasta padre Díaz, director de la Congregación.

LA CIRCULAR DEL SUPREMO

LA PORNOGRAFÍA

Se nos llama la atención, y muy acertadamente, acerca de lo que ocurre con la circular hace bien poco publicada por la Fiscalía del Supremo. En ella se excita el celo de los fiscales para que con arreglo a la ley sean perseguidos y prohibidas las publicaciones pornográficas.

Como después de esto se sigue vocando y vendiendo en Madrid papeletos francamente inmorales y escandalosos, como La Hoja de Parva, ¡Ahí Val!, etc., etc.

Nuestro comunicante, que reside en provincias, hubo de dirigirse al señor alcalde, al juez y hasta al gobernador protestando contra la vergonzosa irrupción de estos periodiquitos mal olientes.

Y esas autoridades, reconociendo que la ley prohíbe esas propagandas obscenas y degeneradoras, hubieron sin embargo de responderle:

—¿Qué hacer nosotros aquí, en provincias, si ante los mismos ojos del señor fiscal del Supremo y del ministro de la Gobernación se voccean y se anuncian y venden en Madrid las revistas más pornográficas que se conocen? Y si cumplimos energicamente con nuestro deber en esta materia comenzamos a gritar esos papeletos, exponiéndonos a que nos oneste, si no el cargo, el traslado al menos...

Nosotros nos permitimos brindar al señor Malquer que las anteriores líneas, no aviniéndonos a dar por cierto cuanto ellas expresan. No obstante, y bien a pesar nuestro, tenemos que reconocer que, efectivamente, publicada esa circular y en vigor determinados artículos del Código, por razones que no se nos alcanzan, en Madrid se siguen publicando fuera de la ley muchas revistas escandalosamente pornográficas.

¿Qué dice a esto el señor fiscal del Supremo?

LOS MATUTEROS

Por el personal de vigilancia sanitaria ha sido sorprendido en la madrugada de ayer el carniceiro de la calle de Fuencarral, 127, don Prudencio Fernández, en el momento en que un matutero se estaba despojando de 14 kilos de carne fresca de cerdo que conducía, y que no ha sufrido el oportuno reconocimiento facultativo, con evidente peligro para la salud pública.

Sin perjuicio de lo que resulte administrativamente, el asunto se pasará al Juzgado, a fin de que se le exijan al Sr. Fernández las responsabilidades a que se ha hecho acreedor.

UNA CARTA

DEL MAESTRO USANDIZAGA

Madrid, 19 de Febrero de 1914.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Creería faltar al más inequívoco de los deberes si, al marcharme de Madrid, no le hiciera presente, con la más profunda emoción, mi humilde agradecimiento a cuantos han contribuido al éxito, que por mi parte nunca me hubiese atrevido ni a soñar, de Los golondrinas.

Por esto me dirijo a la Prensa madrileña, rogándole que transmita la expresión de mi gratitud, en primer lugar, y muy especialmente a mi ilustre colaborador el Sr. Martínez Sierra, sin cuyo entusiasmo constante, y sin cuya fe inquebrantable en la bondad de mi pobre labor, todo mi esfuerzo y mi escaso valer hubieran servido de bien poco. El agradecido se tenaz voluntad, que me ha dado ánimo, le agradezco la generosidad con

que ha asociado su nombre, tan autorizado, al mío, casi absolutamente desconocido, con que ha sacrificado el propio lucimiento al mayor efecto de mi presentación, reduciendo su hermoso drama a proporciones adecuadas para hacerle servir de perfecto cañanazo a mi humilde tarea, y que tanto ha servido a mi modesta inspiración con su perfección técnica, su lirismo y su poesía.

Le ruego transmita también la expresión de mi agradecimiento ferviente a los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, que con tal cariño han acogido mi trabajo y con tal perfección han realizado su estudio y representación, a todos los demás artistas del teatro de Price, a la orquesta, a los coros que, tomando la obra como cosa suya, han trabajado en su defensa con un calor que nunca olvidaré, al maestro Martínez que, al frente de ella, ha luchado bravamente, realizando en pocos días un trabajo de concentración con el espíritu de la partitura, verdaderamente admirable.

Para todos mi más efusiva gratitud. Para el pueblo entero de Madrid, mi agradecimiento; no podía esperar yo, forastero y desconocido, la caliente y cordial manifestación de simpatía, el aplauso alentador con que este noble público ha premiado mi buena voluntad. Madrid me ha hecho hijo suyo para siempre, y no olvidaré nunca los deberes que me imponen esta filiación que me atribuyo con tanta alegría.

Doy gracias a todos los organizadores del magnífico homenaje, cuya memoria llevaré eternamente en el corazón. A todos los asistentes a él, a los ilustres compositores y autores que se dignaron venir a acompañar y acooger como suyo a mí, recién llegado, y el último de todos, a las señoras que me hicieron la merced, nunca bien agradecida, de añadir con la gracia de su simpatía la nota más agradable a mi alegría... a todos, a todos, y como símbolo y representación de todos, a la Prensa madrileña, por su benevolencia unánime, por su elogio caluroso, que no mezo, por su ayuda incondicional, generosa y desinteresada.

¿Qué haría yo por cuantos han hecho tanto por mí, por los que han convertido en realidad, para mí casi incomprendible, todas mis aspiraciones?

Ahora voy a descansar un poco, más que del trabajo de la alegría... luego prometo trabajar, trabajar sin descanso, con entusiasmo, con honradez, con encarnizamiento, para pagar en obras, que si quiera por la grandeza de la intención sean dignas de ellas, la benevolencia inestimable con que me ha honrado el alma de Madrid.

Mande, señor director, como guste, a su más affmo. s. s. q. b. s. m.,

JOSE MARIA USANDIZAGA.

EMPLEADO, LADRÓN

El Juzgado de guardia recibió ayer el atestado que la brigada de Policía de Investigación criminal ha formado a consecuencia del robo descubierto en la estafeta de Correos de la estación de Atocha, y del cual es autor el oficial de Correos Ventura José Córdón, de veintiocho años de edad.

Desde hace cuatro meses venían notándose en aquella estafeta la falta de algunos objetos de valor enviados como certificados, y dado aviso a la Policía, se dispuso que un agente ejerciera vigilancia estrecha, a fin de descubrir quién pudiera ser el autor de las sustracciones.

El descubrimiento se hizo ayer, como decimos.

El agente de Policía encargado de este servicio, sorprendió al autor del robo en el momento en que, de una saca que ostentaba sello de Irún, y que iba dirigida a Gibraltar, extraía tres bolsillos de malla de plata de señora, y, dándose a conocer, le detuvo, pudiendo comprobar cómo habían sido levantados los sellos de la saca y cortado el precinto de plomo.

En el acto fueron avisados el jefe de la estafeta y el inspector de Correos, los cuales se hicieron cargo de los certificados que contenía la saca abierta, mientras el delincuente pasaba a disposición del Juzgado.

DE LA RANCIA NOBLEZA

CRUZAMIENTO DEL DUQUE DE MEDINACELI

Ayer tarde se celebró en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la clásica ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la venerable Orden al novicio duque de Medinaceli, D. Luis Fernández de Córdoba y Salaber.

Presidió el capítulo el comendador mayor de Montalbán, duque de Tamesas, y apadrinó al nuevo caballero el marqués de Santillana, duque del Infantado.

El duque de Santa Lucía y el marqués de Santa Cruz, siguiendo el clásico ritual, calzaron las espuelas al novicio.

El cruzamiento del duque de Medinaceli, como cumple al descendiente de una de las casas de la Nobleza española de más ilustre abolengo, fué presenciado, entre otros caballeros, por los duques de Osuna, Béjar, Tovar, Torres y Sotomayor; vizconde de Bellver, Sr. Loygorri, D. Santiago Morales de los Ríos, Sr. Prado y Palacio, marqueses de Alencuela y de Santa María de Silveira; condes de Cenagreira y Casa-Montalvo, y Sres. Tamarit, Chaón y Busto.

También asistieron muchas señoras, entre las que figuraban las duquesas de Medinaceli, Santo Mauro, Hijar, Plasencia, Sotomayor, Torres, Santa Lucía, viuda de Sotomayor y Tovar; marquesas de Santa Cruz, Alencuela, Bolaños, Casa-Torres, Camarasa, Garcillán, viuda de Hoyos, Torneros, Santa Cristina, Peñafiel, Santa María de Silveira, Portago y Valdeiglesias.

Condesas de Aguilar de Inestribillas, Calvaturo, Casa-Valencia, Heredia Spínola, Vilana, viuda de Vilana, Romanones, Maceda, San Luis, viuda de Torrejón y viuda de Xiquena; vizcondesa de Fefiñanes, y señoras y señoritas de Alcalá-Galiano, Dato, Fernández de Córdoba, Cabeza de Vaca, Bermúdez de Castro, Lázaro, Castro y la condesa de Rodelleu del Porzio, que se encuentra pasando unos días en Madrid, acompañada por su sobrina, la señorita Denij de la Garde.

Asimismo, asistieron el conde de Maceda, marqueses de la Mina y Peñafiel, D. Francisco Travesedo y otros más.

El aristocrático templo de las Comendadoras estaba artísticamente adornado con estandartes que tienen valor histórico.

MENENDEZ PIDAL, ACADEMICO

La Real Academia Española, en su última sesión, ha elegido académico numerario al notable escritor D. Juan Menéndez Pidal.

Pocas veces, como ahora, habría coincidido el criterio de los inmortales y el deseo de la pública opinión admiradora, hace mucho tiempo, del nuevo académico.

Numerosísimas son las muestras que acreditan al Sr. Menéndez Pidal como escritor literario y como poeta inspiradísimo.

Las letras españolas están de enhorabuena.

LA SESIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE AYER

El despacho de oficio. El ferrocarril

directo Valencia-Madrid. Dictámenes y proposiciones.

Ayer mañana, a las once menos diez minutos, celebró sesión el Concejo madrileño, presidiendo el alcalde, señor vizconde de Eza. El secretario dió lectura al acta de la última sesión, y fué aprobada.

Quedó sobre la mesa, para estudiar, una enmienda del Sr. Salinas y la moción de la Alcaldía-Presidencia elevando a la deliberación del Ayuntamiento las conclusiones acordadas por la Junta de Substancias, relativas a la regulación del precio del pan.

Una Real orden. El secretario leyó una comunicación del Gobierno civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso interpuesto por la Alcaldía-Presidencia contra providencia gubernativa, estimando otra del cura párroco de San José sobre pago de derechos por la construcción de un edificio adosado a la parroquia, se confirma la providencia apelada.

El Sr. Bellido manifestó que habiendo recorrido el asunto todos los trámites legales, no debía el Ayuntamiento persistir en su acatamiento.

Después de breves palabras del Sr. Besteiro acordó que pasara la comunicación a estudio de la Comisión respectiva.

Fueron aprobados varios asuntos del despacho de oficio.

Antes de entrar en el Orden del día dió cuenta de un telegrama del alcalde de Valencia, en el que notificaba haberse llevado a cabo la subasta de un trozo de ferrocarril que perjudica los intereses de Madrid y Valencia.

Orden del día. La Comisión de gobierno interior y personal presentó un dictamen proponiendo los ascensos reglamentarios para ocupar una plaza de oficial tercero del grupo de Administración, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

El Sr. Besteiro pidió que el asunto quedara sobre la mesa, por impedir su aprobación la circunstancia de hallarse en el período electoral.

El Sr. Silveira se opuso a ello, indicando la urgencia de cubrir dicha vacante.

El Concejo aprobó el dictamen con el voto de los socialistas en contra.

El Sr. De Miguel pidió que se derribase la casa núm. 8 de la calle del Arenal, por el saliente que tiene.

El Sr. Chozas manifestó que el dueño de la casa no tiene inconvéniente en que se extorpe, siempre que sean respetados sus derechos.

Acordóse expropiar la parte que comprendía dicho saliente y abonar la cantidad en que se evalúe a su propietario.

Después de breve discusión entre los señores Alvarez Arranz y Estévez fué aprobada la concesión de un crédito de 3.925 pesetas para los gastos de traslado a otro local de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

También se aprobaron las siguientes licencias.

Para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 6 de la calle de Trafalgar, otra en la casa núm. 24 de la calle de Velázquez, otra en la casa núm. 54 de la calle de Ayala.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 42 provisional de la calle de la Constancia; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 22 provisional del paseo de la Dirección; para construir una casa en el núm. 18 provisional de la calle de Aranjuez; para derribar y reconstruir cuatro plantas en la casa núm. 3 de la calle de los Artistas.

Para construir una casa en el núm. 27 provisional de la calle de Ponzone; para construir una casa en el núm. 11 de la calle del Conde de Aranda; otra en un solar situado en la calle de Antonio Acuña, esquina a la del Duque de Sexto; otra en un solar de la calle de Guzmán el Bueno, esquina a la de Fernández de los Ríos; otra en el núm. 7 de la calle de Gaztambide; otra en un solar situado en la manzana 280 del Ensanche, con fachada a la calle del Príncipe de Vergara; otra en un solar de la avenida de la Plaza de Toros, esquina a la calle de Lope de Rueda; otra en el núm. 31 de la calle de Alberto Aguilera.

Para construir un hotel en el camino alto de Chamartín de la Rosa; para construir un edificio destinado a oficinas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante en un solar señalado con el núm. 8 de la calle del Pacífico; para aumentar dos pisos a la casa núm. 9 de la calle de Orfila; para verificar obras de reforma en la planta principal de la casa núm. 44 de la calle de Alberto Aguilera; para verificar obras de reforma en la casa núm. 60 de la calle del Cardenal Cisneros; para aumentar un piso y una terraza en la casa núm. 134 de la calle de Alcalá; para aumentar un piso a la casa núm. 9 de la calle de Juan de Urbista, esquina a la de Granada; para aumentar tres pisos a la casa núm. 11 de la calle de las Virtudes; para aumentar un piso a una finca situada en la calle de Andrés Mellado, entre las de Rodríguez San Pedro y Meléndez Valdés.

Para verificar obras de ampliación en un pabellón del hotel núm. 7 de la calle del Pinar; para construir un muro de cerramiento en un solar de la calle de Don Ramón de la Cruz, esquina a la del General Portier; para construir un pabellón de planta baja en un solar situado en la manzana 314 del Ensanche, con fachada a las calles de Torrijos, Juan Bravo, General Portier y Padilla.

Para construir un pabellón destinado a garaje en un solar de la calle del General Ordoña; para construir un cobertizo con carácter provisional en un solar situado en la calle de Méndez Alvaro, núm. 80, con vuelta a la proyectada del General Prim.

El servicio de limpiezas. Se acuerda, después de algunas aclaraciones del alcalde y del Sr. Niembro, la adquisición por concurso de ganado para el servicio de arrastre del material de limpiezas.

Fuentes y bocas de riego. Se aprueba un presupuesto, importante 853,75 pesetas, para la instalación de dos fuentes, una en la calle de Alfonso XII y otra en la de Moreto, y otro presupuesto, que asciende a 2.161,67 pesetas, para la instalación de cuatro bocas de riego en la plaza de la Villa de París.

Sobre la Mesa. Quedaron sobre la Mesa para su discusión en sesiones posteriores, entre otros dos poca importancia, los dos dictámenes siguientes: Proponiendo se exceptúe del pago del arbitrio sobre inquilinato los locales destinados a escuelas del Apostolado de Señoras.

Proponiendo se exceptúe del pago de derechos las licencias para construir la iglesia

de Nuestra Señora de Covadonga y anejas a la misma.

Se presentaron las siguientes: Una del Sr. Valero Hervás y otros señores concejales para que se establezca un arbitrio sobre el servicio doméstico.

Otra del Sr. Díaz González y otros señores concejales para que se establezca una escuela en el edificio donado por el excelentísimo señor duque de Tovar, situado en el paseo de los Puentes.

Otra del Sr. Ruiz Salinas y otros señores concejales para que se sustituya el título de la calle de la Espada por el de doctor Ulecia, y el de la Esgrima por el de marqués de Casa-Torre.

Otra del Sr. Estévez y otros señores concejales para que el traslado de los enfermos a los hospitales le hagan los carros-camillas del Laboratorio municipal en lugar de hacerse por las camillas de las Casas de Socorro.

Otra del Sr. Plaza y otros señores concejales para que se acuerde el adquirentado de la ronda de Segovia en su parte correspondiente entre la calle del mismo nombre y el paseo Imperial.

Todas pasaron a estudio de las Comisiones respectivas.

La Empresa de la Plaza de Toros. Dióse cuenta de una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la modificación del apéndice núm. 35 del presupuesto vigente, en la parte relativa al concierto económico con la Empresa de la Plaza de Toros.

El Sr. Niembro presentó una enmienda en el sentido de que la bonificación habrá de quedar en beneficio del público, quedando roto el concierto en el momento que no se haga así.

Además, pidió que se haga el concierto solamente por el año 1914.

El concejal socialista Sr. Besteiro se opuso a la moción y a la enmienda, diciendo que no se debían dar facilidades a los que asisten a las corridas de toros y que si alguien necesitaba protección son los caballos y los toros que, involuntariamente, dan realce con su muerte a un ineficaz espectáculo.

Ruegos y preguntas. El Sr. Valero Hervás pidió que se presenten mensualmente las cuentas de las obras realizadas por vías públicas, en el Interior y el Ensanche.

Después felicitó al alcalde por haber ordenado instruir expediente para aclarar rumores propagados respecto a la construcción de varios hoteles por dos ex concejales socialistas.

Censuró a la Sociedad "La Electrica" y pidió que se pregunte al director del Canal de Isabel II, si puede disponer el Ayuntamiento de fuerza bastante para intentar la municipalización del servicio.

Ocupóse del concierto con la Empresa de Pompas fúnebres opinando que se debe ir a la municipalización parcial de este servicio, si bien dando una disposición prohibiendo la conducción de atadés, a hombros, por la vía pública.

El señor vizconde de Eza contestó prometiendo atender los ruegos del Sr. Valero Hervás.

El Sr. Alvarez Arranz dijo que el expediente que está instruyendo referente a la supuesta detentación de terrenos en la Dehesa de la Villa, ha tenido que ser suspendido por haber entrado en el período electoral.

El Sr. García Cortés, censuró a la Compañía "Electra", estimando que deben hacerse gestiones para conseguir el abaratamiento de la luz.

El Sr. Valero Hervás rectificó, insistiendo en que debe el Ayuntamiento formar una Cooperativa para el suministro de la luz a precios económicos.

El alcalde anunció que propondrá el nombramiento de los Sres. Alvarez Arranz, Bellido, García Cortés y Trompeta para formar una Comisión especial que estudie el asunto.

Los Sres. Valero Hervás, Noguera y Besteiro hablaron nuevamente pidiendo que se abra una información para depurar las responsabilidades en que haya incurrido la Sociedad de Pompas fúnebres.

El Sr. Blasco pidió al alcalde que haga cuanto pueda por la pronta terminación de la Gran Vía, de la que no ha sido arreglado ni aun el primer trozo.

El señor vizconde de Eza contestó que ya se había preocupado del asunto, añadiendo que ha comenzado a acopiarse materiales para la urbanización del primer trozo.

El Sr. De Miguel censuró a la Diputación por el mal estado en que se encuentran varios edificios de su propiedad, entre los que se cuentan el Hospicio, la Diputación, la Inclusa y varios otros.

Contestó el señor vizconde de Eza que la Diputación se preocupaba de estas deficiencias. A las dos y cinco minutos de la tarde, dióse por terminada la sesión.

Licencias. El concierto con la Plaza

de Toros. Otros asuntos de interés. Ruegos y preguntas.

LICENCIADO VARGUILLAS

POR TELEGRAMA EN EL EXTRANJERO

A trabajos forzados.

VERSALLÉS 20.

En juicio por jurados, y después de un veredicto de culpabilidad, se ha dictado sentencia, condenando a un tal Duvignon, que en el mes de Mayo de 1913, simulando la compra de un automóvil, y al efectuarse las pruebas de éste, disparó sobre el ingeniero que guiaba el vehículo varios tiros de revólver, que produjeron al agraviado gravísimas heridas.

El suceso ocurrió en las inmediaciones de Chantilly.

La pena impuesta ha sido la de veinte años de trabajos forzados.

EN EL COLEGIO DE LORETO

FIESTA BENÉFICA

Ayer tarde, a beneficio de la Escuela dominical gratuita que patrocina la Congregación de la Sagrada Familia celebróse en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto (Ursulinas) una simpática y brillante fiesta de caridad.

Asistieron al acto S. M. la Reina Doña Victoria y SS. AA. las Infantas Doña Isabel y Doña Beatriz, a quienes acompañaban sus damas las señoritas de Loygorri y Bertrán de Lís y la señora de Ruata.

Las Reales personas fueron recibidas por las marquesas de Algarra, Gres y Cayo del Rey, y por las señoras Varela, Cabello y Montenegro y señoritas de Candela y Barzanallana.

La fiesta se celebró en el artístico teatrillo del Colegio en el que Sus Majestades y Altezas penetraron a los acordes de la Marcha Real, ocupando varios sillones colocados al efecto, al pie del escenario.

La fiesta tuvo una primera parte musical, que corrió a cargo de la señorita de Guitián, quien ejecutó con supremo arte la Rapsodia núm. 12, de Liszt. Las señoritas de Keller y Manso de Zuñiga, interpretaron también con el arpa y el piano, escogidas composiciones.

El diálogo de Benavente, *Abuela y nieta*, encontró dos acertadísimos intérpretes en la señorita de Guitián y en la señora de Campanzano.

Muy bien, muy bien, recitó la preciosa niña Isabelita Castro la poesía *Llanto piadoso*, delicadísima composición escrita expresamente por los hermanos Alvarez Quintero.

Por último, las señoritas de Sellés, Aguirre, Varela, Piñana, Marveygh, Fernández, Hergueta, Guadiana, Belda, Mauriño, Hernández, Bertrán de Lis, Cardenal, Urech, Cabello y Olavarría, representaron admirablemente el cuadro histórico *La mujer española*, cada una de las cuales representaba un tipo distinto de mujer, poniendo de relieve, al desfilar ante la figura de España, las glorias nacionales.

El cuadro, fué compuesto por el elocuente orador sagrado y canónico de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, D. Diego Tortosa, y en su representación fué dirigido por el Sr. Kanlak.

La fiesta terminó con vivas a los Reyes, SS. MM. y AA., felicitaron efusivamente a todos los intérpretes, pasando después a un salón, donde se celebró una tómbola benéfica.

Después de asistir a un lunch con que fueron obsequiadas, la Reina y las Infantas se retiraron del Colegio de Loreto, siendo despedidas con los mismos honores con que fueron recibidas.

LOS TEATROS

EN LA PRINCESA

"La fuerza del mal", comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas.

La comedia estrenada anoche, en la Princesa, por el autor de *María Victoria*, es de tesis.

A saber: en este mundo, los buenos son atropellados y los malos atendidos; ó en otros términos: por las buenas no se consigue nada, y por las malas se logra todo.

Esta fuerza del mal, que no se reconoce al bien, la hace ver el Sr. Linares Rivas en la casa de D. Justo y doña Marcelina, matrimonio de banqueros.

Dos hijas casaderas tienen los conyuges, María de las Candelas, y Asunción.

Aquella es novia de Ramoncho, vago, y jugador y sin oficio ni beneficio, ni donde caerse muerto, pero osado, resuelto a todo...

Asunción pretende casarse con Antonio, muchacho óptimo, trabajador, de carrera y brillante porvenir, ahora que incapaz de una incorrección, menos de una maldad.

Y, en efecto, D. Justo, que se oponía obstinadamente, brutalmente a las dos relaciones, al cabo pasa por el matrimonio de Candelas y Ramoncho, porque *aquella había ido una tarde al estudio de éste, y el obeceado padre fué demasiado adelante en sus sospechas.*

En cambio Asunción y Antonio, a pesar del dolor de ambos y de la enfermedad del novio no consiguen enterrecer ni doblegar, porque son en todo y siempre, decentes...

Remacha el clavo la conducta de D. Justo con Pedro. Don Pedro sirvió a D. Justo treinta y siete años, hasta que, viejo y ciego, lo dejaron cesante. Sin una falta, sin una deficiencia en tanto tiempo...

En la indignación de su vejez y de su guerra, el antiguo criado tiene que recurrir varias veces a su señor pidiéndole socorro. Don Justo se causa pronto. No advierte que lo que se le niega era justicia, no caridad, y se niega, se niega, hasta que, desesperado don Pedro, le intima que conserva copia de todos los papeles del patrón, el cual, si no ha robado ha dejado robar, y si no ha resuelto a venderlos a cualquiera. Entonces D. Justo lo compra. ¡Un momento de maldad ha podido más que treinta y siete años de bondades!

Aun la manera de tratar al alquilador de los coches demuestra lo propio. ¡No se puede ser bueno!

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Para las víctimas de las inundaciones.

OVIEDO 20. El alcalde ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, firmado por D. Casimiro Polito, comunicando que envía 1.000 pesetas para las víctimas de las últimas inundaciones.

Dimisión de una Junta. CIUDAD REAL 20. Por asuntos de orden interior que están siendo muy comentados por todos los socios, ha presentado en masa la dimisión la Junta directiva del casino Principal de esta ciudad.

Entre la mayoría de los socios predomina la opinión de sustituirla con una Junta de altura, en la que tengan representación las fuerzas vivas de la capital.

Reos de muerte. Ciudad conternada. CIUDAD REAL 20. Según hemos oído asegurar a personas que por razón de sus funciones deben hallarse bien enteradas, pronto serán ejecutados los reos Borqueta y Cañamón.

Como recordarán esos lectores, estos infelices fueron sentenciados a muerte por ser autores del crimen de Manzanares.

Se han circulado las órdenes oportunas, y de un momento a otro espérase al verdugo de la Audiencia de Albalcete, que es el encargado de ejecutar la sentencia.

Con este motivo la población está apenadísima.

Un entierro. Buque alemán. Visita de costia. VIGO 20. Se ha verificado el entierro de William Robertson, palero del buque inglés Lion.

Al acto asistió el comandante del buque al frente de la oficialidad, el cónsul inglés, el gobernador militar y un representante del comandante de Marina.

Hizo los honores al cadáver un piquete armado.

Durante el acto del entierro todos los buques nacionales y extranjeros surtos en estas aguas tuvieron sus banderas a media asta.

Ha llegado a este puerto, procedente de Las Palmas y Funchal, el crucero alemán escuela de guardias marinas Hertha.

Los jefes de las dos escuadras inglesas que llegaron ayer bajaron a tierra y cumplimentaron a las autoridades españolas.

Mañana devolverán éstas la visita.

Dos penas de muerte. HUELVA 20. Ha terminado la vista de la causa instruida contra Francisco Pérez Martín y José de la Torre Martín por el crimen de Bonares, siendo sentenciados a muerte los procesados.

Enorme piquete asistió a la vista.

Criminales detenidos. MALAGA 20. Han sido detenidos José González Tovar y Francisco Villalva España como presuntos autores del asesinato del niño Manolito Sánchez, descubriendo en el pasado Agosto, crimen que tanta impresión produjo en la opinión.

Comunicación aplaudida. PALMA 20. El gobernador ha dirigido una comunicación al alcalde de Ibiza ordenándole que prohiba el entierro de un gato, que se acostumbra celebrar allí el primer día de la Cuaresma para mofarse de la Religión.

El gobernador ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitación por haber tomado esta medida, que aplaude todo el mundo.

EL MEJOR LAXANTE Gramos de Vals; uno ó dos granos al cenar.

ESPAÑA EN AFRICA

Servicio telegráfico.

DE TETUAN. Tiroteos. Detalles de la agresión. Entierro del teniente Caçón.

Durante la tarde de ayer los "pacos" estuvieron tirando contra los fortines, contestándoles éstos.

Los moros disparaban también contra las vacas que pastaban en la orilla del río.

Cerca de las ocho de la noche, los rebeldes se acercaron al camino de circunvalación que existe entre las puertas de la Luneta y de la Reina, agachándose, y esperando que se retirara la tropa que prestaba servicio de protección del camino.

Este se hallaba junto a las murallas, y al pasar una sección de Borbón, al mando del teniente D. Enrique Chacón, los moros le hicieron una descarga, cayendo el referido oficial, que iba delante de la sección, por el desmonte, entre los matares.

Acto seguido se desplegó la fuerza, rompiendo el fuego contra el enemigo, y se dió aviso a la guardia del cuartel de la Luneta, saliendo inmediatamente una compañía al mando del capitán Santandreu.

Al llegar estos refuerzos, los moros le hicieron descargas cerradas, desplegando entonces el cuerpo el capitán que le mandaba, quien pidió voluntarios para ir en busca del cadáver del teniente Sr. Chacón, prestándose a ello el soldado Juan Dueñas y el asistente del citado capitán, así como el corneta.

La obscuridad de la noche hacía muy difícil la operación, y al empujarla, se vió que se movían las matas, lo cual demostraba que ocultaban a enemigos.

Dispararon las fuerzas sobre los matares, matando a un moro.

Mercado al empuje de los soldados, fué recuperado el cuerpo del oficial, trasladándolo al cuartel de la Luneta, de paso para el cementerio.

El cadáver presenta tres heridas de bala: dos en el pecho y una en la pierna derecha.

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, presidiéndolo el general Marina, acompañado de los generales Aguilera y del que mandaba la brigada a que pertenecía el finado, Sr. Santa Coloma, quien pronunció frases de elogio para el valeroso oficial.

Asimismo asistieron al acto todos los jefes y oficiales franceses de distrito.

El sitio de la agresión dista de la plaza 220 metros.

Los vecinos del barrio de Sueca presenciaron el tiroteó desde las ventanas.

Al entrar el cadáver del teniente Chacón por la puerta de la Luneta, se veía a los moros huir desde la orilla del río, y una vez vadado éste, hicieron descargas contra las murallas.

NOTICIAS OFICIALES

DE LARACHE. Hallándose ya en estado de defensa la posición de Muley-Bu-Selham y retiradas a sus guarniciones las columnas que secundaron la ocupación, el comandante general ha regresado a Larache acompañando a Su Alteza el Infante Don Alfonso, que ha llegado sin novedad a dicha plaza, donde esperaba la llegada de un buque de guerra para

regresar a España, habiendo sido recibido por todo el elemento oficial y rindiéndole honores de ordenanza.

A su paso por Kudia Fraicat y Jemis salieron a saludarle los chefs de los aduanas inmediatas, rindiendo a S. A. actos de adhesión.

Anoche fué atacada la posición de Bu-Selham, que trató de envolver el enemigo, repitiendo hoy el ataque, tratando de impedir los trabajos de fortificación y de aguada, siendo rechazado con cierto fuego y causándole bajas que se vieron retirarse. Nuestras tropas tuvieron un soldado del batallón de las Navas herido, distinguiéndose por su iniciativa y bravura el cabo de dicho batallón Hipólito Plaza, que mandaba la avanzadilla de la aguada, y que repelió al enemigo con brío contra-ataque.

De paso para la nueva posición ha sido hoy enviado desde Arella a T'Zenin, donde pernocta, otro convoy de víveres. Anteauciano y ayer fué tiroteada la posición de Seguedia, sin consecuencias, siendo ahuyentados los atacantes por fuerzas de la posición.

Hoy ha sido relevado por media compañía de Extremadura el destacamento de las Navas, que guarnecía Kudia Fraicat, incorporándose las fuerzas relevadas a su batallón en T'Zenin.

Llegó de Tánger el crucero "Infanta Isabel", que después de desembarcar gasolina, zarpó para Ceuta, conduciendo 100 reclutas moros para la milicia voluntaria de dicha plaza, y 46 reclutas de la primera y tercera batería del grupo montado de Larache, de paso para Melilla.

Llegó un convoy a Cuesta Colorado.

DESDE TETUAN. TETUAN 20, 11.45.

Anoche, a las nueve, cuando se retiraba una patrulla nocturna del regimiento de Borbón, fué agredida por grupo de ocho ó diez moros cerca de los muros de la plaza, causando la descarga la muerte del teniente D. Enrique Chacón Benet, que mandaba la patrulla; ésta rechazó la agresión, y al salir una compañía en su apoyo, no encontró ya a nadie.

En el reconocimiento practicado esta mañana se han podido apreciar rastros de sangre de los agresores; éstos son, según informan, de partidas de bandoleros que de noche pasan del otro lado del río para robar lo que pueden, siendo difícil evitarlo, no obstante emboscada nuestra que de noche se establece.

MAJESTAD REY. RECEPCIÓN POR SU MAJESTAD EL REY (Q. D. G.) DEL EXCELENTÍSIMO SR. GUSTAVO MIGUEL, BARÓN DE FALKENBERG, ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN ESTA CORTE DE S. M. EL REY DE SUECIA.

Marina.—Real decreto disponiendo que el ingreso en la Academia del Cuerpo administrativo de la Armada sea por oposiciones anuales.

Hacienda.—Real orden nombrando Inspector especial de la Renta del Alcohol en la provincia de Castellón, a D. Antonio Calvo Campos.

Otra resolviendo el expediente promovido por la Sociedad de seguros La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, solicitando autorización para celebrar en España el contrato de capitalización.

Gobernación.—Real orden declarando vigente la de 23 de Enero de 1891, por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las cualidades de ex diputado ó ex senador se expidan por las Secretarías de los Cuerpos Colegiados, y comprendiendo en esta declaración las que también para fines electorales se referían a diputados ó senadores en ejercicio.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que la plantilla del profesorado de la nueva Escuela de Náutica de Bilbao se ajuste a la que se publica.

Otra nombrando vocal de la Comisión inspectora del teatro Real, a D. Pedro Pego.

Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 72 ejemplares de la obra titulada "Geografía postal universal", de la que es autor don Eduardo Moreno Rodríguez.

Otra aprobando la propuesta del director del Instituto de Bilbao para constituir la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de dicha capital.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial del primer distrito de Alilagá.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Escuelas Oniz Acheche, instituida en Lejona (Vizcaya).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Autorizando a la Compañía concesionaria del tranvía de Irún a Fuenterrabía, para sustituir en el mismo el motor de sangre por el eléctrico.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

INFORMACION MILITAR

Ascensos. Se concede el empleo de primer teniente de Infantería, por estar en posesión de la cruz de San Fernando, al segundo de la escala de reserva D. Nicolás Moreno.

Gratificación. Se concede la de montura al segundo teniente de Ingenieros (E. R.), D. Manuel Blanco Gracia.

Aviación. Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de piloto de aeroplano y otra para el curso de aspirantes a mecánicos de aviación.

Fallecimiento. Ha fallecido el inspector médico de primera (E. R.), D. Julián Villaverde.

Jura de banderas. El acto de la Jura de la bandera se celebrará en esta corte con la solemnidad de costumbre, probablemente el día 13 del próximo mes de Marzo.

Reclutas a África. Pasada la revista de comisario del próximo mes no se incorporarán a los Cuarteles de Canarias en Ceuta y Larache las reclutas destinadas a los mismos.

Información política

LA TABLA EN GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra, cuando recibió ayer tarde a los periodistas, se lamentó ante ellos de los ataques que el Sr. García Prieto dedicó en su discurso de anteayer al Gobierno. —¿De qué se duele el Sr. García Prieto?— decía el ministro.— ¿Es que llama persecución a la actitud del Gobierno, y lo prueba con el hecho de que, presentando candidatos por 41 distritos, sólo tenga confianza en obtener el triunfo en 30?

Han olvidado, sin duda, los que tal persecución afirman, que al hacerse la disidencia ganacista, de 76 candidatos que se presentaron de aquella fracción, sólo 11 fueron al Parlamento, y de que cuando se hizo la disidencia silvelista, de 89 que fueron a la lucha, sólo 7 consiguieron el acta.

Se me dirá que por hacer estas manifestaciones soy un ingenio, pero no importa. Los hechos fueron así, y quizás esto sirva para que los demócratas aumenten la proporción de sus candidatos.

LA COMBINACION DE PRELADOS

El marqués del Vadillo, hablando ayer con un periodista, le manifestó que no podía fijar el día en que será firmada la anunciada combinación de Prelados, pues aunque ésta está ya acordada, hay que esperar, para firmarla, a que acabe de sustanciarse su tramitación.

MAS CANDIDATOS JAIMITAS

Hoy sale para La Guardia (Alava), con objeto de recorrer aquel distrito, D. Eduardo de Acha, quien se presenta candidato a la Diputación en Cortes, con el carácter de jaimita.

—El conde de Doña Marina dará mañana domingo un millón en Daroca, distrito por donde presenta su candidatura.

—Por Mora de Rubielos (Teruel), presenta su candidatura D. Tomás Dolz, conde de la Florida.

Mañana sale para aquel distrito, a recorrerlo en viaje de propaganda electoral.

REBAJA DE TASA

El Gobierno alemán ha rebajado 40 céntimos en la tasa que regía por palabra cablegráfica en el cable Edem-Tenerife.

En virtud de esta rebaja, la palabra costará ahora 20 céntimos.

LOS PROCURADORES

Una Comisión de procuradores visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia, con el fin de hacerle entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea que han celebrado.

Como el ministro no se hallaba en el ministerio, recibió a la Comisión el Sr. Garay.

EL SR. UGARTE

Hoy marcha a San Sebastián, donde se propone pasar las fiestas de Carnaval, el ministro de Fomento.

DE FOMENTO

Reales decretos. Nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, a D. José Pinillos García.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para anunciar concurso para ejecutar las obras de mejora y renovación del pavimento de esta capital.

Visitas. Ayer visitaron al ministro de Fomento una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid y otra de representantes de varios pueblos de Valladolid.

Los primeros participaron que se adherían a los deseos manifestados por Valencia acerca de la anunciada tercera subasta del ferrocarril Madrid-Utiel, que juzgan perjudicial por la pronta realización del ferrocarril Medina-Benavente.

DE HACIENDA

El ferrocarril Tánger-Fez. Ayer visitó al ministro de Hacienda una Comisión de personalidades, interesadas en la construcción del ferrocarril Tánger-Fez. Conferenciaron extensamente el Sr. Bugallal y la Comisión, acerca de importantes extremos relacionados con dicho asunto.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Hasta las dos de la tarde de ayer, hora de cierre en la Caja de efectivo del Banco de España, se suscribieron pesetas 11.392.000 en Obligaciones del Tesoro 4 por 100.

Esta cantidad ha sido solicitada por 275 personas.

El Banco Hipotecario, las casas Urquijo y Sáinz y la Tabacalera, han suscripto sumas de importancia.

DE PALMA

Por el 2º. PALMA DE MALLORCA 20. Según informes semificiales, es casi seguro que en el distrito de Mallorca se aplicará el artículo 2º.

Figuran un candidato liberal y cuatro mauristas, uno de ellos el propio D. Antonio Manra.

DE MONFORTE

El candidato católico. El candidato católico que por este distrito luchará en las próximas elecciones de diputados, es el ex diputado guipuzcoano don Antonio Murúa, conde de Láziz.

DE VALENCIA

Don Manuel Simó. La Junta provincial legitimista, en vista de las exposiciones presentadas por todas las entidades que integran la organización legitimista de Valencia, ha acordado, por unanimidad, y de conformidad con aquéllas, proclamar la candidatura de D. Manuel Simó y Marín para diputado a Cortes por la circunscripción.

DE OVIEDO

Suárez Inclán, candidato. La elección en Cangas de Tineo. Ha sido acordado definitivamente que el ex ministro Sr. Suárez Inclán se presente a candidato en las futuras elecciones por Pravia.

Sus amigos políticos hacen en favor de su candidatura activa campaña de propaganda, dirigidos por el mismo Sr. Suárez Inclán, que ha abandonado el distrito de Cangas de Tineo.

Se pretende, en vista de esta decisión, que el conservador D. Benito Castro luche en Cangas de Tineo, frente a la candidatura del Sr. Kleissler.

El Sr. Suárez Inclán ha prometido a aquél ayudarle con todas sus fuerzas para conseguir la devoción del otro aspirante a la representación parlamentaria.

Viaje comentado.

Se ha comentado desfavorablemente que el marqués de Cardelinas haya salido para Madrid en pleno período de campaña electoral, siendo jefe provincial de los conservadores.

Candidatura oficial de senadores.

Se conoce ya la candidatura oficial de senadores de este distrito, que estará constituida por el marqués de Santa María de Carrozo y el conde de Peñalver, conservadores, y D. Antonio Landeta, reformista.

Frente a éstos luchará el conde de la Vega de Sella, que es conservador-independiente. Las elecciones prometen ser muy reñidas.

DE HUESCA

Candidatos que viajan. HUESCA 20. Ha salido para el distrito de Barbastro el candidato agrario D. Mariano Muro, y para Sariñena el Sr. Besós.

Los candidatos liberales, Sres. Fatás y Anra Boronat, se proponen recorrer en breve los distritos de Boltaña y Barbastro.

DE ALMERIA

Recordando un distrito. ALMERIA 20. En tren especial, ha llegado el general Weyler, acompañado de los consejeros de la Compañía de ferrocarriles del Sur, señores Bosch, Indaurriandieta, Semprún y otros, siendo recibidos por militares, políticos y otras personalidades.

El general Weyler viene a visitar el distrito de Berja, donde se presentará diputado a Cortes su hijo, D. Valeriano.

Mañana recorrerá el distrito, preparándose en los pueblos agasajos.

QUEJAS ELECTORALES

VEGA DE RIBADEO 20. El Gobierno ha suprimido este Ayuntamiento, nombrando interinamente concejales a los mayores contribuyentes, a pesar de haber excocejales.

Esto se ha hecho para satisfacer exigencias de D. Melquíades Alvarez, a quien el Gobierno está haciendo entrega del distrito de Castropol, que es eminentemente católico, y en el cual no tiene arraigo la política reformista.

La población muerde con amargura.

Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ayer tuvo lugar solemnemente esta hermosa fiesta en el domicilio de los señores de Lázara.

El director del Secretariado, D. Federico Santamaría, pronunció con este motivo un hermoso discurso acerca de la significación del acto.

Dijo que de toda España llegan cartas entusiastas solicitando la creación de nuevos centros.

Este proyecto de entronizar el divino Corazón en el hogar, a instancias del Secretariado de Valparaíso, fué expuesto en el mismo local en que se realiza la entronización, y de allí ha cundido la idea con gran éxito por toda España.

El Sr. Santamaría pidió al Sagrado Corazón una bendición para los señores de Lázara, sus hijos y su servidumbre, y para el Fomento de Vocaciones, que en este mismo domicilio fué inaugurado hace en este mismo mes un año.

Después, el Sr. Santamaría hizo la Consagración de la familia; colocando en seguida el Sr. Lamarea la bellísima imagen del Sagrado Corazón en un trono rodeado de luces y flores.

Las señoritas de Antuñano, de Blanco, de Balendana, de Quirós, de la Portilla y de Lioreno, cantaron con mucho gusto algunas estrofas del Himno Nacional del Sagrado Corazón.

Terminado tan hermoso acto, los asistentes fueron obsequiados con té y Champagne y con hermosas estampas del Sagrado Corazón, recordatorio de tan simpática fiesta.

Entre las que asistieron al edificante acto, recordamos:

Exema. Sra. doña Carmen Barrenechea, de Dato; condesa del Val, marquesa de Prado Alegre, condesa de San Rafael, marquesa de Echeandía, marquesa de Campo Santo, condesa de Calleja, señora de Collantes, viuda de Carranza, de Carlos de Campos, Angela G., viuda de Martínez; Fernández de la Portilla, García de la Cruz, de Balenchana, señoritas de Verdú, de Rodríguez, Florit, Rodríguez; señora viuda de Elguero, Srta. Felisa Ceniceros, Srta. María Avella, señora de Medina, de Ossorio y Gallardo, doña Enrique Ponchón, viuda de González, de Avellanosa, de Leyun, Figueroa, viuda de Alvarez, viuda de Conti, viuda de Meneses, Gómez de la Lama, Arana de Palacio, de Bernado de Quirós, de Blas, Srta. Concepción Blas, señora de Antuñano, de Campos, de Montiano, de Monedero, y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Tan bello ejemplo será en breve imitado por muchas familias de las asistentes.

Dirijase la correspondencia sobre entronización, a la señora de Avellanosa, Sagasta, 26, y los donativos para la propaganda a la señora de Blas, Pez, 1 y 3, Madrid.

SUCESOS

Contra la autoridad. El inspector de Vigilancia Sr. López y el agente del mismo Cuerpo a sus órdenes, Sr. Blanco, se personaron ayer en el taller de plancha que en el núm. 18 de la calle de Barbieri tienen Francisco Martínez y Amalia González, para proceder a la detención de estos últimos, que están complicados en un delito de robo.

Al exponer los funcionarios policíacos cuál era la misión que allí les llevaba, y requerir a Francisco y a Amalia para que les acompañasen ante la autoridad judicial, montaron éstos en cólera, y empujaron el sable y ella unas tenazas, emprendiéndola a golpes con los Sres. López y Blanco. Procuraron éstos dominar por la fuerza a sus contrarios, y tras lucha muy ruda, lo consiguieron, no sin sufrir el inspector varias lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Los enfurecidos dueños del taller de planchas ingresaron en los calabozos del Juzgado de guardia.

Luznas rotas.

En la calle de Jardines, núm. 36, frente a una fontaneria, propiedad de Froilán Rodríguez, chocaron un carro que pasaba arrastrado por varias mulas y otro carro de mano que se hallaba parado en la puerta del establecimiento, resultando hecha añicos la luna del escaparate, valuada en cien pesetas.

—Antonio Romero fué el encargado de romper de una pedrada otra magnífica luna en una tienda de objetos eléctricos de la calle de las Infantas, núm. 29.

El cristal ha sido tasado en 150 pesetas. Amenazas y vidrios rotos. Felipe Arzaga, dueño de una fábrica de vermouth, sita en la calle de Monteleón, número 18, ha denunciado a Jesús Campos Rego, por amenazarle con un cuchillo, in-

sultarle y romper botellas y otros efectos en su tienda.

Un herido. Carlos Bobasierra fué herido en la Plaza Mayor por unos desconocidos, que, con un instrumento punzante, le causaron una herida leve.

Objetos que vuelan. Varios objetos y herramientas de propiedad de Sebastián Araque, que vive en la calle de Embajadores, núm. 46, han desaparecido, sin que se sepa, hasta ahora, quién haya sido el autor de la sustracción.

Un incendio. En una casa de la calle de San Bartolomé, núm. 12, se declaró ayer un pequeño incendio, que los bomberos sofocaron sin gran esfuerzo.

Más objetos robados. Saturnino Cazorla y Ramón Carreras han sido detenidos por hurtar de una tienda de maquinarias de la calle de Belén, núm. 4, varios objetos, fingiéndose enviados de una casa conocida.

El tífus. Se ha registrado un caso de tífus exantemático en la casa núm. 32 de la calle de Lagasca, piso bajo.

Una caída. Alfonso Castellano, mozo de la estación de Atocha, al cargar un bulto, sufrió una caída, necesitando ser asistido de conmoción cerebral, y pasando luego a su domicilio.

Atercado en un tranvía. Narciso Sotilla, conductor del tranvía número 136 del Pacífico, increpó al agente de Policía D. Juan Hernández, porque pretendió subir al coche por la plataforma de lantera.

Replicó el policía, y agriada la discusión en términos violentos, el conductor, que tenía parado el coche, dió de pronto marcha, haciendo perder el equilibrio a su interlocutor, que cayó sobre la barandilla, causándose una lesión en el hipocóndrio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En el Juzgado de primera instancia de Alilagá se halla vacante, por promoción de D. José Ortuño, la Secretaría judicial, de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del Real decreto de 1 de Junio de 1911.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la forma prevenida por el artículo 14 del mismo Real decreto, dentro del plazo de treinta días naturales, que empezarán a contarse desde hoy.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 26 de Noviembre de 1900, se anuncia para ser provista por oposición la plaza de profesora de Música, vacante en la Normal Superior de Maestras de Castellón, dotada con 750 pesetas anuales.

Para tomar parte en esta oposición bastará sólo presentar en la Secretaría general de la Universidad de Valencia, solicitud acompañada de partida de nacimiento.

El plazo de esta convocatoria es el de cincuenta días, que comienzan a contarse desde hoy.

DONATIVO

Hemos recibido la cantidad de 50 pesetas, donadas por un devoto de San José, con destino a las monjas pobres de Alcalá de Henares.

LOS LIBERALES

BANQUETE A UN EX MINISTRO

FOR TELEGRÁFO. VALLADOLID 20, 23.45.

En el teatro de Calderón de la Barca se ha celebrado con asistencia de unos 300 comensales, el banquete ofrecido al ex ministro de la Gobernación, é hijo de esta capital, D. Santiago Alba, por el catedrático de la Universidad valisoleña, Sr. Alvarez Zaladríd, quien pronunció breves palabras, diciendo que el acto constituía la expresión de gratitud que Castilla debe al Sr. Alba, paladín de sus intereses.

EL DISCURSO DE ALBA

Al levantarse a hablar el ex ministro liberal, es saludado con aplausos.

Empieza su discurso entonando un himno a Castilla y diciendo: "El amor

ECLESIÁSTICAS

Vacantes. Se halla vacante en la diócesis de Almería la plaza de sacristán de la parroquia de Valdeblanco. En la de Avila están vacantes también las plazas de sacristán de las parroquias de Sevilla de Barajas y de Martín Muñoz de las Posadas. Colaciones canónicas. Han tomado las colaciones canónicas de sus respectivos curatos de Nijar y Herrerías los Sres. D. Casio García Galera y D. Bienvenido Alarcón Castejón. Nominamientos. Han sido nombrados: provisor y vicario general de la diócesis de Jaca, el muy ilustre señor doctor D. Marcos Antoni y Antoni, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral, secretario de Cámara y Gobierno del Obispo, el doctor D. Guillermo Toribio de Dios, y suayordano del palacio episcopal del mismo Obispo, el licenciado D. Eugenio Rubio y Marina. Necrología. Han fallecido: En la diócesis de Segovia, el presbítero D. Gervasio Hernández y Hernández, párroco de Añe. En la de Jaca, el presbítero D. Mariano Claver Perial, párroco de Latre.

UNA REAL ORDEN

Legitimaciones notariales. La "Gaceta" publicó ayer la siguiente Real orden: "Excmo. Sr.: Habiéndose expuesto ante esta Junta Central del Censo la duda de si

deben estar ó no legalizadas las certificaciones que expidan las Secretarías del Senado y del Congreso para que los que aspiren á ser proclamados candidatos á diputados á Cortes puedan justificar su derecho por reunir algunas de las condiciones 1.ª y 2.ª del art. 24 de la ley Electoral vigente, y habiéndose resuelto el caso en sentido negativo por Real orden de 23 de Enero de 1891, que en este punto concreto debe entenderse en vigor, toda vez que en nada se opone á los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1907, sino que, antes bien, simplifica y facilita el ejercicio de los derechos que la misma concede. La Junta Central, en sesión de hoy, ha acordado que haga presente á V. E. la conveniencia de que, para evitar cualquiera duda que la fecha de la citada Real orden pudiera suscitar, se dicte con carácter general otra nueva declarando vigente la de 23 de Enero de 1891, por la que se estableció que no es necesaria la legalización notarial en las certificaciones que para acreditar las cualidades de ex diputado ó ex senador se expidan por las Secretarías de los respectivos Cuerpos Colegiados, comprendidos en esta declaración las que, también para fines electorales, se redactan á solicitud de diputados en ejercicio. Y conformándose S. M. el Rey (q. D. G.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver de conformidad con el mismo. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y traslado urgente al presidente de la Junta provincial del Censo de esa provincia, publicándolo además en número extraordinario del "Boletín" de la misma, Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 19 de Febrero de 1914.—Sánchez Guerra. Señor gobernador civil de..."

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES', and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'. It lists various securities and their current prices and changes.

BOLESA DE BILBAO

Altos Hornos, 324,00; Resinas, 86,00; Explosivos, 232,00; Industria y Comercio, 188,00; Felgueras, 41,25. BOLSA DE PARIS. Exterior, 90,52; Francés, 87,25; Ferrocarriles Norte de España, 452,90; Alcanáes, 451,00; Rotinto, 1.804,00; Crédit Lyonnais, 1.695,00; Bancos: Nacional de Méjico, 505,00; Londres y Méjico, 262,00; Central Méjicano, 84,00. BOLSA DE LONDRES. Exterior, 89,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76,18; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,75; Japonés 1907, 100,00; Méjicano 1898 5 por 100, 86,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 70,00. BOLSA DE MEJICO. Bancos: Nacional de Méjico, 265,00; Londres y Méjico, 140,00; Central Méjicano, 50,00. BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00. BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 197,00; Español de Chile, 136,00. BOLSA DE ALGODONES. (Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.) Telegrama del 20 de Febrero de 1914. Cierre anterior: Cierre de ayer. Febrero y Marzo..... 6,64 6,66 Marzo y Abril..... 6,64 6,65 Abril y Mayo..... 6,64 6,66 Mayo y Junio..... 6,60 6,62 Ventas de ayer en Liverpool, 12.000 balas. La temperatura. A las ocho de la mañana, marcó ayer el termómetro seis grados. A las doce, nueve.

RELIGIOSAS

El 23 de Marzo dará comienzo el Septenario á Nuestra Señora de los Dolores. Además, todos los miércoles y viernes de Cuaremas, á las seis de la tarde, habrá Via Crucis y sermón, que predicará un padre de la Compañía de Jesús. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—(Función 68 de abono y 41 del turno segundo).—A las ocho y tres cuartos, Un ballo in maschera. COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete. De una á seis de la madrugada, último baile de máscaras. PRINCESA.—(Moda).—A las diez, La fuerza del mal y Los macarrones. LARA.—(Beneficio de Catalina Bircana).—A las nueve y media (función completa), Los chorros del oro, El perfecto amor (tres actos, estreno) y Con flores á María. A las seis y media (doble), La señorita se aburre.—Con flores á María (estreno) y Totó. PRICE.—A las nueve y media, Las golondrinas. APOLO.—A las siete (sencilla), Sangre y arena.—A las diez (sencilla), La boda de la Farruca.—A las once y tres cuartos (sencilla), Sangre y arena. COMICO.—A las seis y media, El poco juicio (estreno).—A las diez y media, La piedra azul.—A las once y tres cuartos, Feria de Abril. CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos).—A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos). BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTHERPÉTICAS. Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

GOYA y NADIE... La fotografía más elegante, cómoda y económica de Madrid, en planta baja. 6 preciosas postales, 2 pasetas. Casa especial para bodas y ampliaciones. Para Carnaval se prepara nueva exposición. San Bernardo, 31.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Pts. Con caja de acero ó níquel..... 45 Idem de plata 60 Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ó ocho plazos mensuales. Se beneficia un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Diríjase á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al coque de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; entendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convenios directos. También carga para Maracaibo y Core, con transbordo en Caracas y Guayana, Curazapo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 2 Marzo, 29 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 de Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Bango, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar á los pasajeros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

CHALET de nueva construcción, con huerta y jardín, próximo á Bilbao, con buenas vistas al mar, compuesto de sótano corrido asfaltado; tres pisos, con quince habitaciones espaciosas; además, cocina, tres excusados, cuarto de baño, galería, etc., con instalaciones de agua, luz eléctrica y timbre. Se vende barato. Informar: Lista, 6, piso tercero.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

¡NOVEDAD! LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGO: DON, LANA, SEDA O HILO

No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos. MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Table listing books and pamphlets for sale at the 'El Debate' kiosk, including titles like 'Diccionario Pala', 'Los Trapenses', 'Filosofía de la Belleza', 'Cruces Modernas', etc., with prices in pesetas.

Agencia de anuncios: J. Domínguez 8, Plaza del Matute, 8. - MADRID

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ESPAÑE el 27 de Febrero. PROVENCE el 17 de Marzo. ITALIE el 7 de Abril. AQUITAINE el 27 de Abril. Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permiten estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

OS TIROLESES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS. SE VENDE solar 12.000 pies, fachada carretera nueva Alto Hipódromo Mahudes Altar. PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Benes, campanas; pidáse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 18, segundo, Barcelona. JARIOS. FABRICA de campanas y relojes púnicos de los hijos de Ignacio Morán, portal de Urbina, 3, Vitoria. SE OFRECE señorita para acompañar niños, se vende casa en Madrid ó provincias. Pizarro, 12, Academia de Derecho.

CARBONES minerales, extracción, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materiales puros para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora. VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, Plá y Sagrales, Reus (Tarragona). EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osoño (Palencia). Exportación á provincias. GRAN fundición de campanas y fábrica de rejas de torre. Especialidad en jugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Fausti, Murga Zulueta, Vitoria. LA MAQUINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streibberger, Apartado, 385, Barcelona.

NECESITAN TRABAJO. UNA SEÑORA francesa, con el acento más puro, exquisita educación, profesora de música, desea una plaza de profesora, ya sea en un convento, con permiso para dar lecciones fuera de él, ó en una ciudad de importancia, donde no haya profesora de estas condiciones. Para más detalles escribir á esta Administración. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, de lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, atenta y joven, ofrece para dama de compañía, una de gobierno, para unos meses. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierdo. SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, información.

BOLESA DEL TRABAJO. JOVEN cincuenta años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece honoraria educación, profesora de música, desea una plaza de profesora, ya sea en un convento, con permiso para dar lecciones fuera de él, ó en una ciudad de importancia, donde no haya profesora de estas condiciones. Para más detalles escribir á esta Administración. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, de lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA portuguesa, atenta y joven, ofrece para dama de compañía, una de gobierno, para unos meses. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierdo. SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, información.

MADRE é hija educadas, mejorables informes, desean colocarse como señora ó caballero sola. Bordadores, 3, cerería. (259)

EL EMPORIO DE VENTAS

Recurramos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlos y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 55.—Sturcular, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

El Debate

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCION' and rows for 'Madrid', 'Provincias', 'Partidas', 'Extranjero', 'Union postal', 'No comprendidas'.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns for 'Artículos industriales', 'Entrevistas', 'Noticias', 'Bibliografía', 'Reclamos', 'De los cuatro planes' and rows for 'línea', '2', '3', '4', '5', '6', '7', '8', '9', '10'.

Los pagos adelantados. Cada número costará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esencias hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 562. APARTADO 464.

VELAS DE CERA CHOCOLATES. QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

TRUST ANUNCIADOR. Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutivos, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9, Teléfono número 3.768.